



TCM  
Comunicaciones

Sector Estatal  
Comunicaciones

Adherida a



# Comunicado

## Telefónica SIN REVISIÓN SALARIAL A LA BAJA. UN LOGRO MÁS.

Madrid, 14 de enero de 2010

La última información económica verifica que el **IPC real** ha quedado fijado definitivamente en el **0,8 %**. Finalmente ninguno de los pronósticos acertó en sus previsiones, ya que el IPC no cayó en los datos catastróficos auspiciados por algún organismo europeo ni se ha acercado a los índices excesivamente optimistas de otros.

En consecuencia, se demuestra una vez más la **eficacia y oportunidad del acuerdo de revisión salarial promovido y alcanzado por UGT** el pasado julio, al establecer el 1% garantizado y con revisión sólo al alza. En virtud de aquel acuerdo, **no tendremos que devolver cantidad alguna** (lo que hubiera podido ocurrir de haber mantenido la exigencia del 2% como algunos insistían) **y aún habremos obtenido un 0,2 % adicional** al haber quedado finalmente el IPC por debajo de la cifra pactada.

La irrevocable exigencia de UGT de garantizar no sólo el mantenimiento del poder adquisitivo sino que ningún trabajador/a tuviera que devolver ni en forma de complemento salarial ni extra salarial cuantía alguna en el caso de que el IPC real fuera inferior al negociado, ha resultado ser efectiva.

Desde la firma del XXIII Convenio Colectivo de Telefónica de España, nuestra **capacidad de negociación e interlocución con responsabilidad y coherencia** han obtenido que en materia salarial los trabajadores/as de Telefónica de España no sólo hayan estado protegidos de los vaivenes introducidos por la crisis económica sino que, en el peor momento de ésta, han propiciado una **subida salarial por encima del IPC real en todos los casos**, gracias a la **acertada combinación de las cláusulas de revisión y el plus de productividad**.

La Negociación Colectiva, tan denostada por algunos, confirma de nuevo su eficacia gracias a la claridad de ideas que UGT ha mantenido en todo momento, agotando todas las vías de negociación posibles antes de acudir a pírricas acciones jurídicas y obteniendo así logros sin coste alguno para ningún compañero/a.

**UGT Comunicaciones.**